



**ACTA #123
REUNION ORDINARIA**

Fecha : 19 de octubre de 2016
Lugar : Salón WIB, Junta Local
Hora : 3:00 p.m.

Asuntos Discutidos

Comienzan los trabajos a las 3:31 de la tarde con la llamada al orden por el Presidente, Dr. José N. Lugo Montalvo.

Luego se procede con la reflexión proyectada, leída por la Sra. Gloricely Berrios Fuentes.

Pasada la media hora de convocatoria conforme al reglamento, el cuórum se determina con 9 miembros.

Estuvieron presentes: Dr. José N. Lugo Montalvo, Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo, Sr. Alberto Alvarado Alvarado, Sra. Enid Monge De Pastrana, CPA José A. Córdova Medina, Dr. José M. Justel Cabrera, Sra. Yarith Encarnación Mercado, Sra. Grichelle Toledo Correa, Sr. Israel Figueroa Pastrana, Sr. José A. Santana González y la Sra. Gloricely Berrios Fuentes.

Se ausentaron los siguientes miembros: Sra. Mari Carmen Borges, CPA Daniel Redón Santiago y el Sr. Javier E. Silva Rivera.

Se excusaron los siguientes miembros: Ing. Ángel R. Zayas Duchesnes, Sra. Jennifer Zapata Nazario, Sr. Rubén Figueroa Birriel, Sra. Lissette Rivera Silvestry, Sra. Damaris Pérez Gullón y la Sra. Marisol Colón Aponte.

El señor Presidente solicitó la lectura del Acta de la Reunión anterior.

El Sr. Alberto Alvarado Alvarado presentó moción para que la misma se diera por leída ya que fue circulada con anterioridad, no sin antes pasar página por página para su revisión, la misma fue secundada por el Dr. José M. Justel Cabrera.

Luego de revisada el Acta, presenta moción el Sr. Alberto Alvarado Alvarado para la aprobación final, secundada por el Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo y la Sra. Enid Monge De Pastrana, no habiendo oposición queda aprobada por unanimidad.

Continuando con los trabajos de la Agenda, el Dr. José N. Lugo Montalvo pasa la presidencia a el Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo para dar lectura de su Informe, el cual se hace formar parte de esta Acta.

Notificó que el pasado 18 de agosto del año en curso la Sra. Coralie Córdova Rivera, Directora del Programa de Desarrollo Laboral convocó a una reunión a los Directores Ejecutivos y los Presidentes de las Juntas Locales con el propósito de discutir el proceso a llevarse a cabo en el establecimiento de la Planificación Regional y Local 2016-2020, esto en cumplimiento a la Ley WIOA.

Más adelante el Director Ejecutivo en su Informe dará detalles al respecto.

También indicó que el personal de apoyo del Área de Monitoria y Área de Planificación en esta ocasión estará presentando sus informes para la evaluación y aprobación correspondiente. Eventualmente le corresponderá a cada Comité la presentación de los mismos.

Aprovechó la ocasión para notificar la designación que ha hecho para la Composición de los siguientes Comités conforme a las recomendaciones que se realizarán en la Carta Circular WIOA-2-2015, tales como:

1. **Comité Operacional del Centro de Gestión Única**, designando a la Sra. Damaris Pérez Gullón, el Sr. Javier E. Silva Rivera y el Dr. José M. Justel Cabrera.
2. **Comité de Jóvenes**, designando a el Sr. Israel Figueroa Pastrana, la Sra. Marisol Colón Aponte y la Sra. Lissette Rivera Silvestry.

3. **Comité de Personas con Impedimentos**, designando a la Sra. Gloricely Berrios Fuentes, el Ing. Ángel R. Zayas Duchesnes y el Sr. José A. Santana González.
4. **Comité Evaluación, Selección y Planificación**, designando a el Sr. Alberto Alvarado Alvarado, la Sra. Grichelle Toledo Correa y el CPA José A. Córdova Medina.
5. **Comité Enlace con el Sector de Negocios**, designando a la Sra. Jennifer Zapata Nazario, la Sra. Enid Monge De Pastrana y la Sra. Yarith Encarnación Mercado.
6. **Comité de Monitoria**, designando a el CPA Daniel Redón Santiago, el Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo y el Sr. Rubén Figueroa Birriel.

Ese mismo día el Presidente, Dr. José N. Lugo Montalvo designa como Secretaria de la Junta a la Sra. Marisol Colón Aponte.

Indicó además, que estos Comités se estarán reuniendo conforme la necesidad así lo requiera y previo a las reuniones ordinarias de la Junta.

No obstante, indicó que si alguno interesaba pertenecer algún otro de los Comité adicional al ya designado lo notificarán para incluirlo.

Finalizado el Informe del Presidente y aclaradas todas las dudas, la Sra. Enid Monge De Pastrana presenta moción para que se reciba el mismo, secundado por el Sr. Alberto Alvarado Alvarado. Se recibe el mismo.

Luego de recibido el Informe, el Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo pasa la presidencia al Dr. José N. Lugo Montalvo.

Para continuar con los trabajos, el señor Presidente solicita a la Sra. Verónica Z. Velázquez Ramos presente el Informe de Monitoria, el cual se hace formar parte de la presente Acta.

La Sra. Verónica Z. Velázquez Ramos presentó el estatus de los siguientes trabajos: Single Audit 2015-2016, Evaluación de Cumplimiento “Full Compliance Review 2016”, Monitoria a los Sistemas Operacionales, Administrativos y Financieros, Año Programa 2016-2017, Plan Anual de Trabajo y Actividades de la

Unidad de Monitoria, Año Programa 2016-2017 y Reglamentos/Procedimientos Área local.

Dio lectura a la Resolución 2016-17-01 para aprobar la Política Pública respecto a los Reglamentos y/o Procedimientos del Área Local de Desarrollo Laboral de Carolina y la Resolución 2016-17-02 para aprobar a la Política Pública respecto a la actividad de Educación para Adultos y Alfabetización.

Una vez leídas las Resoluciones y aclaradas las dudas, la Sra. Enid Monge De Pastrana presenta moción para que se aprueben, secundada por el Sr. José A. Santana González y la Sra. Grichelle Toledo Correa, no habiendo oposición quedan aprobadas ambas Resoluciones.

Una vez presentado y discutido el estatus de los trabajos del Área de Monitoria, presenta moción el Sr. José A. Santana González para que se aprueben los mismos, secundado por el Sr. Alberto Alvarado Alvarado.

Continuando con los trabajos en Agenda, el señor Presidente solicita a la Sra. María V. Cruz Santaella que presente el Informe de Planificación, el cual se hace formar parte de esta Acta.

La Sra. María V. Cruz Santaella solicita al Sr. Luis F. Nieves Nieves que proyecte los siguientes trabajos: Informe sobre la Notificación de Cambios y el Estatus del Plan Local/Regional.

Una vez presentado, discutido y aclaradas todas las dudas, la Sra. Enid Monge De Pastrana presenta moción para que se apruebe, secundada por el Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo.

Como último punto en la Agenda, el presidente le solicita al Sr. Rey F. Marrero Candelario, que proceda con su Informe.

El Sr. Rey F. Marrero Candelario, Director Ejecutivo presentó su informe, el cual se hace formar parte de la presente Acta.

En el mismo presentó las Actividades en Proceso, tales como: Actividades de Servicios a la Comunidad y las Actividades programáticas en curso, en desarrollo y en planificación.

Indicó que durante los meses de agosto, septiembre y octubre hemos estado brindando las siguientes actividades:

- **Ferias de Empleo** - Urb. La Cerámica, La Corporación Inspira y el Hotel San Juan, donde se impactaron 65 personas.
- **Empleo Directo y OJT** - actividad inicial de registro y orientación por parte de los patronos interesados en el reclutamiento. Estuvieron presentes Bargain City (Pitusa), Encanto Restaurants, El Mesón, Saint James Securities y de la Oficina del Censo Federal, impactando 127 personas.

Presentó además el Estatus del Plan Regional, donde indica la exigencia de la Ley WIOA de establecer un plan regional de desarrollo económico, en conjunto con el Consorcio del Noreste.

A esos fines indicó que ya se había mantenido en comunicación con el Director Ejecutivo del Consorcio, el Sr. Carlos Rodríguez quien le notificó que ya había asignado la preparación de un borrador del Plan a uno de sus asesores, el Sr. Eduardo Dávila.

Indicó además que ya contaba con copia del borrador del plan con el propósito de evaluarlo y presentar las observaciones y/o recomendaciones en la primera reunión que está pautada para el 27 de octubre del año en curso a las 10:00 a.m. en nuestras oficinas.

También les notificó que tan pronto el Plan esté en una etapa más avanzada les será presentado para su evaluación, recomendaciones y aprobación correspondiente.

Como punto final el Director Ejecutivo indicó que el Plan tenía como fecha de entrega el 30 de septiembre de 2016 pero la misma fue pospuesta hasta nuevo aviso.

Finalizado el Informe del Director Ejecutivo se recibe el mismo.

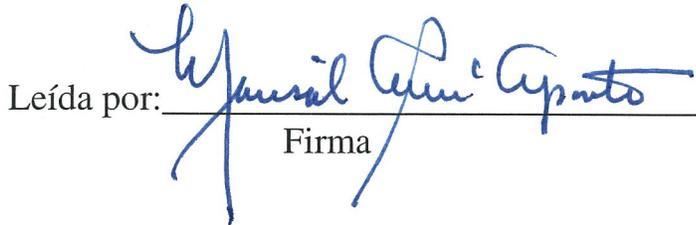
La moción de cierre fue presentada por el Sr. José A. Santana González, secundada por el Dr. José M. Justel Cabrera.

Terminan los trabajos a las 5:24 de la tarde.

Certifico correcto que esta transcripción es fiel y exacta al contenido original de la reunión efectuada el 19 de octubre de 2016.


Firma del Presidente


Firma de la Secretaria

Leída por: 
Firma

19 de octubre de 2016

Fecha